



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del diez de julio de dos mil dieciocho en la sala de juntas de ésta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, sito, Calle Ignacio López Rayón número 450, Zona Centro, San Luis Potosí, se encuentran reunidos los miembros del Comité de Transparencia, en virtud de la convocatoria realizada por la Licenciada Claudia Elizabeth Gómez López, Titular de la Unidad de Transparencia, bajo el siguiente:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación del plazo para dar contestación a las solicitudes de información con folio 00491318 y 00491418.

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS-----

Por lo anterior y a fin de dar inicio a la presente sesión, la Licenciada Claudia Elizabeth Gómez López, procede a verificar la asistencia, estando presentes el Licenciado Miguel Ángel García Amaro, Director General de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata del Estado y la Licenciada Marisol Medina de Lira, Directora Administrativa, en consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:-----

**PRIMERO.-** Por lo que corresponde al punto número 2 del Orden del Día, por unanimidad de votos, se aprueba el Orden del Día.-----

**SEGUNDO.-** En lo que corresponde al punto número 3 del Orden del Día relativo al análisis y en su caso aprobación de la ampliación del plazo para dar contestación a las solicitudes de información con folio 00491318 y 00491418, la Titular de la Unidad de Transparencia informa lo siguiente:-----

Que el día 26 de junio del año 2018, se recibieron en las oficinas de esta Comisión Ejecutiva, dos solicitudes de información signadas por la C. Karla Edith Rodríguez Gómez,

*[Handwritten signature and initials]*

*[Handwritten mark]*



2

las cuales en cumplimiento al artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, fueron registradas por la Unidad de Transparencia en la Plataforma Nacional, asignándoseles folios 00491318 y 00491418, y en las que solicitó respectivamente: *"Si la ciudadana ... es usuario de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en su caso los datos de su registro, la fecha de registro, y el acuerdo por el cual se le otorga dicho registro; Si la ciudadana ..., tiene calidad de víctima y en su caso, la fecha en que se le otorga la calidad de víctima; el órgano judicial, administrativo o institución que le otorgo la calidad de víctima; la fecha y el acuerdo por parte de esa Comisión que le otorgo dicha calidad de víctima; Si la ciudadana ..., ha recibido apoyo económico y/o en especie (por ejemplo: ayuda para transporte, viáticos, despensa, pago de servicios o cualquier tipo de apoyo brindado por la comisión, etc.) por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en su caso, las fechas, cantidades y características de los apoyos en especie que le hayan otorgado a dicha persona y bajo que concepto; así como los acuerdos tomados por la Comisión en que se autorizaron los apoyos económicos de referencia."*; y *"Si el ciudadano ... es usuario de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en su caso los datos de su registro, la fecha de registro, y el acuerdo por el cual se le otorga dicho registro; Si el ciudadano ..., tiene calidad de víctima y en su caso, la fecha en que se le otorga la calidad de víctima; el órgano judicial, administrativo o institución que le otorgo la calidad de víctima; la fecha y el acuerdo por parte de esa Comisión que le otorgo dicha calidad de víctima; Si el ciudadano ..., ha recibido apoyo económico y/o en especie (por ejemplo: ayuda para transporte, viáticos, despensa, pago de servicios o cualquier tipo de apoyo brindado por la comisión, etc.) por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en su caso, las fechas, cantidades y características de los apoyos en especie que le hayan otorgado a dicha persona y bajo que concepto; así como los acuerdos tomados por la Comisión en que se autorizaron los apoyos económicos de referencia"*. -----

Al respecto, la Unidad de Transparencia a través de Memorándums CEEAV/UT/62/2018, CEEAV/UT/63/2018 y CEEAV/UT/63/2018 realizó las gestiones necesarias para localizar la información solicitada en folio 00491318; y de Memorándums CEEAV/UT/65/2018, CEEAV/UT/66/2018 y CEEAV/UT/67/2018 para localizar la información solicitada en folio 00491418; en ese sentido el Lic. Miguel Ángel García Amaro, Director General de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata,



**CEEAV**

COMISIÓN EJECUTIVA DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
SAN LUIS POTOSÍ

Lic. David Antonio Rebollar Romero, Director del Registro Estatal de Víctimas y LAP. Elisa Mariela Martínez Barrón, Directora del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, emitieron las respectivas respuestas manifestando que la información solicitada es susceptible de clasificarse como confidencial.-----

En consecuencia, al resultar necesario el análisis de la información solicitada, así como los fundamentos y motivación que al respecto proporcionan la Unidad de Transparencia solicita someter a aprobación de este Comité de Transparencia la ampliación del plazo otorgado por el artículo 154 de la Ley en materia a las solicitudes de información con folio 00491318 y 00491418, para estar en posibilidades de allegarse de los elementos necesarios para en el momento oportuno pronunciarse respecto a la clasificación de la información y por lo tanto otorgar debida contestación al solicitante.-----

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos, la ampliación de plazo solicitada dentro de las solicitudes de información con folio 00491318 y 00491418, extendiéndose el plazo otorgado por Ley para dar debida contestación, por otros diez días hábiles, en ese tenor se expide resolución 8/2018 y se ordena a la Unidad de Transparencia notificar al solicitante a través de la vía autorizada en su solicitud de información, para los efectos procedentes.-----

3

-----**CIERRE DE LA SESIÓN**-----

Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión de Instalación, siendo las 13:00 horas con cero minutos del diez de julio de dos mil dieciocho, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

  
-----  
**Lic. Miguel Ángel García Amaro**  
Presidente

  
-----  
**Lic. Claudia Elizabeth Gómez López**  
Secretaria Técnica

  
-----  
**Lic. Marisol Medina de Lira**  
Vocal